

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 18 de NOVIEMBRE de 2024

VISTOS : La factura que se adjunta. Certificado de 14.11.2024 de Director Desarrollo Comunitario.

DPG
OFFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 240967	FAL	937 21/10/2024	GENESIS J. LAYA G. ELABORACION	2152208011	783.615	783.615
TOTAL					783.615	783.615

La cantidad de :
SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:

FECHA:

- 5320822008

\$

783.615

